

ESTRUCTURA Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (MIR4/EIR2)

La estructura del documentos debe ser la siguiente:

- Primera página
- Resumen estructurado
- Texto

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

Si procede en ficheros a parte se pueden presentar tablas, figuras y/o anexos.

Todo la documentación debe estar en **formato pdf**.

La **primera página** debe incluir:.

- Título del trabajo.
- Nombre y centro de salud de lo autores
- Tutores metodológicos
- Palabras clave preferentemente términos MeSH o DeCS(mínimo 3, máximo 6)
- Número de palabras del resumen y del texto.

El **resumen** debe comprenderse sin necesidad de leer el trabajo de investigación.

No debe incluir información que no aparezca en el texto del mismo.

No debe exceder las 300 palabras (sin incluir ni título ni encabezamientos) y debe estructurarse en los siguientes apartados:

Objetivo: identificación clara del objetivo principal el estudio.

Métodos:

Diseño del estudio; emplazamiento; características de los sujetos de estudio, criterios de selección, y número de sujetos incluidos; instrumentos de medida, variables y métodos de análisis empleados. Intervenciones (en estudios de intervención): características principales de las intervenciones realizadas.

Resultados: principales resultados, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza.

Conclusiones: principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.

Texto

Debe tener entre 2.500 y 5.000 palabras (no incluye: primera página, bibliografía, tablas, figuras, anexos).

Debe estar estructurado en los siguientes apartados:

Introducción

Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.

Objetivos

Los objetivos general y específicos deben estar claramente definidos.

Material y métodos

Debe incluir el diseño del estudio, el centro donde se ha realizado la investigación, definición de la población a estudio, los criterios de inclusión y exclusión y el mecanismo de selección de los participantes, si hubo muestreo de qué tipo, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los sujetos y la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas.

Debe redactarse con el suficiente detalle para que el estudio pueda repetirse. Se recomienda utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico...).

Resultados

Debe presentar, no interpretar, los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio. Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir innecesariamente los datos en el texto. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza o de credibilidad cuando se realicen análisis Bayesianos, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, cuando proceda. Debe evitarse el uso exclusivo de valores P ya que no aportan ninguna información relevante.

Discusión

Es conveniente que incluya: limitaciones del diseño utilizado; comparación con la literatura científica, intentando explicar las discordancias que se observen; aplicabilidad práctica de los resultados, realizando una valoración de su relevancia clínica; y directrices para futuras investigaciones sobre el tema.

Agradecimientos

A personas o instituciones que hayan colaborado en la realización del trabajo, prestado ayuda técnica, material o económica y que no cumplan criterios de autoría. Debe indicarse el tipo de contribución.

Bibliografía

Se recomienda un máximo de 30 referencias bibliográficas, que deben ser lo más recientes y relevantes posible y escritas cuidadosamente según el formato Vancouver.

Tablas y Figuras

Las tablas y figuras se presentarán separadamente del texto del artículo, en dos ficheros electrónicos independientes uno para las tablas y otro para las figuras. Estas tablas y figuras deberán ser enviadas en formato pdf, al igual que el resto de los ficheros.

El número máximo de figuras y/o tablas es de 8.

La numeración de tablas y figuras debe realizarse en números arábigos y separadamente tablas de figuras. La numeración debe coincidir con su orden de aparición en el texto.

Deben ser lo más sencillas posibles y no duplicar información que se presenta en el texto. Deben ser autoexplicativas, con un título breve en su parte superior que describa su contenido.

En caso de utilizarse abreviaturas o símbolos, si no son autoexplicativos, deben hacerse explícitos mediante el uso de notas explicativas a pie de tabla o figura. Para las notas explicativas se utilizarán llamadas con letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b...).

La estructura de las tablas debe ser lo más simple posible y presentar la información en una secuencia lógica, lo que habitualmente significa ordenarla de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Las filas y columnas deben ir precedidas de un encabezamiento corto o abreviado, que identifique exactamente el material que contiene.

Se considerarán figuras las fotografías, gráficos de datos y esquemas.

Debe comprobarse que todas las tablas y figuras aparecen mencionadas en el texto y que su numeración coincide con el orden de aparición en el texto.

Anexos:

En ficheros aparte, en formato pdf, se puede enviar como anexos todos aquellos materiales relevantes que en cualquier momento de la investigación se han utilizado, pero que no se pueden incluir en el cuerpo del documento.

Se deben mencionar en el texto asignándole un número romano correlativo de acuerdo a la secuencia en que aparecen. Se colocará la referencia entre paréntesis al final del párrafo, antes del punto y aparte, donde debe ser incluido.

Materiales que se pueden incluir como anexos: Cuestionarios, encuestas, permisos solicitados, cartas de presentación o de instrucciones para los sujetos encuestados, esquemas, resultados de pruebas, etc. Es decir cualquier material específico que ayude a comprender más profundamente algún aspecto de interés incluido en el documento.

